



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tlf. 920 28 30 13
Fax: 920 283300

FECHA: 1-06-2018 N^o 395

N/Rfa. Hotel Rural
S/Rfa.

DESTINATARIO:

D. Francisco Martín Martín
c/ Lope de Vega 2

BURGOHONDO

En relación con el expediente de Licencia de Obras para la construcción de un Hotel Rural en el Polígono 19, parcela 99, del que Vd. es promotor, le comunico que habiéndose realizado el trámite de información pública en el BOCyL del día 3 de Abril de 2018 y en el Diario de Ávila del día 6 de Abril de 2018, durante el plazo de 20 días hábiles, se ha presentado una alegación por parte de la Asociación Ecologistas en Acción de Ávila, con fecha 8-05-2018, dentro del plazo establecido para ello (se remite copia de la misma).

Como promotor de dicho proyecto, se le concede un plazo de quince días naturales para que pueda contestar a la mencionada reclamación, antes de proceder a someter el expediente a la consideración del Pleno y adoptar el acuerdo que proceda sobre la aceptación o denegación de la Alegación presentada.

Le ruego firme el presente escrito para constancia en el expediente.

Burgohondo, a 31 de Mayo de 2018

Atentamente,
EL ALCALDE

Fdo. Juan José Carvajal Martín

NOTIFICACIÓN

Recibí el original

D/ño. Francisco Martín Martín

D N I.

Fecha: 1-6-2018

Firma: